

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA “COMFABOY”
INVITACION No. 001 DE 2010
ADENDA No. 1

Por la cual se modifica y aclaran algunos de los términos de la Invitación No. 001 de 2010,

4. PRESUPUESTO.

El objeto de ésta invitación es la selección de los mejores precios unitarios del mercado. El valor de la ejecución del contrato estará sujeto a las reales necesidades de cada una de las unidades de Comfaboy durante los doce meses de ejecución del contrato las cuales se legalizaran a través de órdenes de compra por parte de Comfaboy mensualmente según las necesidades y este será el valor real a contratar.

COMFABOY cancelará al contratista facturas, de acuerdo con los pedidos realizados por el Grupo Logístico de COMFABOY.

8. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1. Publicación de las condiciones de oferta.	30 de Marzo de 2010	Oficina de la Secretaría General carrera 10 16-81 tercer piso Tunja, y en la pagina Web www.comfaboy.com.co
2. Inscripción como proveedor en la base de datos de Comfaboy para los proponentes que no hayan cumplido este requisito y actualización de documentación para los que ya se encuentren inscritos	Del 30 al 13 de Abril de 2010	Oficina Grupo Logístico, carrera 10 No 16-81 segundo piso Tunja (Boyacá)
3. Recepción de Ofertas.	Desde el 30 de Marzo Hasta el 13 de Abril de 2010 hasta las las 5:00 p.m.	Oficina de la Secretaría General carrera 10 16-81, tercer piso Tunja.
4. Cierre del proceso de recepción de	13 de Abril de 2010 a las 5:00 p.m. según reloj del computador	Secretaría General carrera 10 16-81, tercer piso Tunja. Jefe de logística, Jefe

ofertas.	de la secretaria de dicha dependencia.	Departamento Jurídico y Auditoría interna.
5. Evaluación de ofertas.	Del 13 al 16 de Abril de 2010.	Departamento Jurídico carrera 10 16-81, tercer piso Tunja.
6. Adjudicación del proceso	19 de Abril de 2010.	Departamento Jurídico carrera 10 16-81, tercer piso Tunja.
7. Suscripción del Contrato.	20 de Abril de 2009	Departamento Jurídico carrera 10 16-81, tercer piso Tunja.

10. ENTREGA DE PROPUESTAS.

Las propuestas deberán ser entregadas en la Secretaría General de COMFABOY, desde el 30 de Marzo hasta el 13 de Abril de 2010 a las 5:00 PM.

Finalizado el término establecido, se levantará un acta por el Jefe del Departamento Jurídico o por él quien el designe, donde constará el nombre de los oferentes, el valor de la propuesta, el número de folios de cada propuesta, y el número de la póliza de seriedad de la propuesta, la vigencia, el valor asegurado y el nombre de la compañía aseguradora.

Las propuestas se presentarán en original y una copia y medio magnético debidamente foliadas, junto con todos los documentos que la componen debidamente empastados en sobre cerrado.

Después de la fecha y hora límite para el recibo de las propuestas, no se aceptará ninguna otra, ni se podrán modificar o retirar total o parcialmente las presentadas. Las propuestas que se presenten extemporáneamente serán rechazadas.

14. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

El oferente deberá presentar la propuesta en las instalaciones de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACA "COMFABOY"**, ubicadas en la carrera 10 No. 16-81 de Tunja, desde el 30 de Marzo de 2010 hasta el 13 de Abril de 2010 de 8:00 AM A 12:30 pm y de 2:00 PM a 5:00 PM, la cual se radicará, indicando la fecha y hora de presentación y entrega de la misma.

El original y la copia de la propuesta deberán ser escritos en computador o en máquina de escribir y firmados por el oferente o su representante legal. Todas las páginas de la propuesta que tengan modificaciones o enmendaduras, deberán estar salvadas a pie de página, con las firmas de las personas citadas anteriormente.

En caso de existir ambigüedades, discrepancias e incongruencias en las propuestas, su interpretación la hará autónomamente COMFABOY a través del Departamento JURÍDICO, quien a su juicio podrá rechazar o aceptar la propuesta. En todo caso COMFABOY se reserva la facultad de solicitar las aclaraciones o informaciones adicionales que considere pertinentes.

No se admitirán propuestas enviadas por correo, fax o cualquier otro medio telemático.

CARLOS ARTURO IBAÑEZ MUÑOZ
Director Administrativo